



www.cch-oriente.unam.mx

# ORIENTE

ÓRGANO INFORMATIVO DEL PLANTEL ORIENTE • SEXTA ÉPOCA • NÚM. 795 • 6 DE ABRIL DE 2015

## INFORMA

### ENSEÑANZA **A**PRENDIZAJE



**La importancia del "oro negro"**

5

### ENSEÑANZA **A**PRENDIZAJE

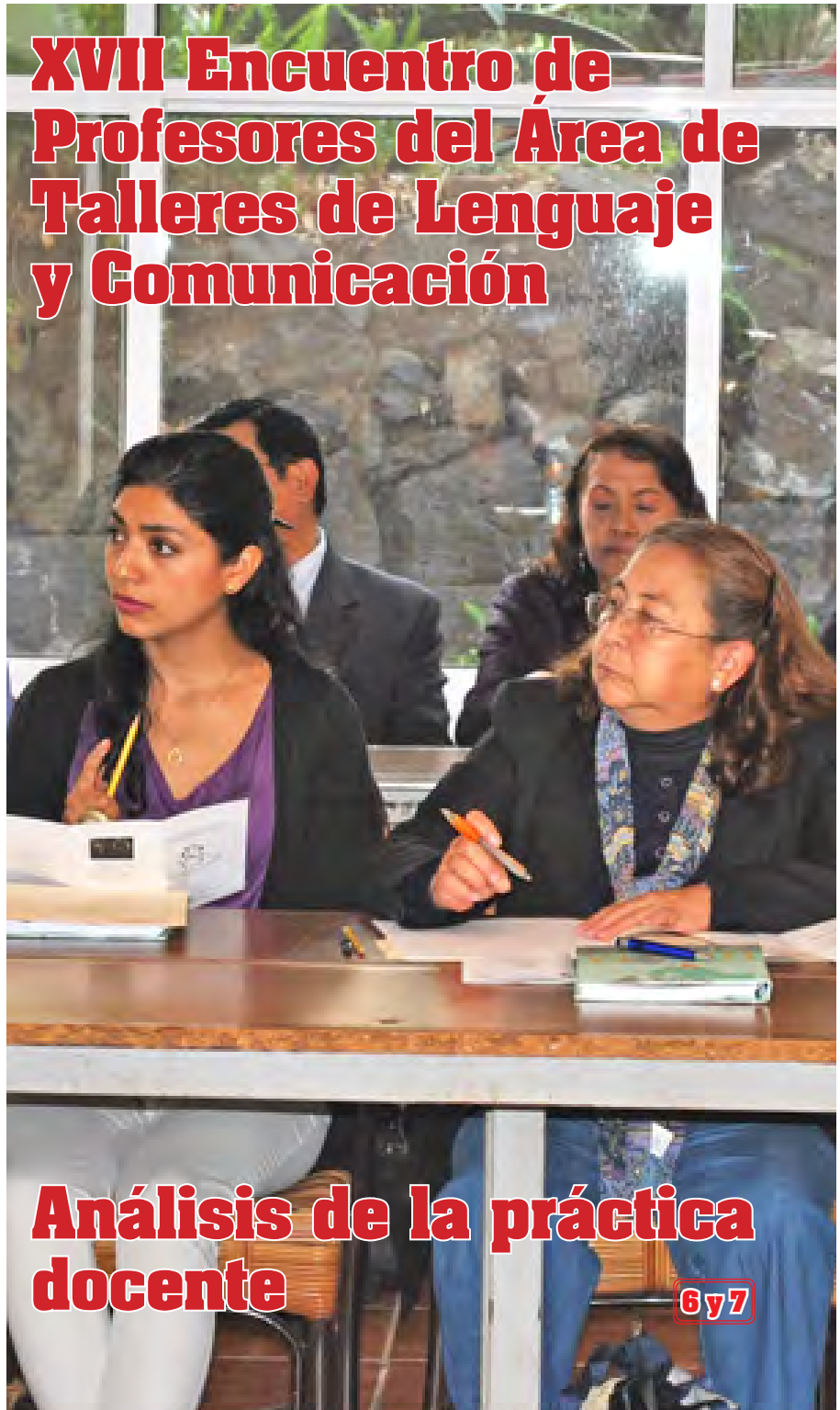


**Apoyos para la seguridad de todos**

3

**unam**  
donde se construye el  
**futuro**

## XVII Encuentro de Profesores del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación



**Análisis de la práctica docente**

6 y 7

## DIRECTORIO



RECTOR

DR. JOSÉ NARRO ROBLES

SECRETARIO GENERAL

DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA



DIRECTOR GENERAL DEL CCH

DR. JESÚS SALINAS HERRERA

SECRETARIO GENERAL

ING. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CHÁVEZ



DIRECTOR

LIC. ARTURO DELGADO GONZÁLEZ

SECRETARIA GENERAL

LIC. EDITH CATALINA JARDÓN FLORES

SECRETARIO ACADÉMICO

MTRO. JOSÉ DE JESÚS MONCAYO SAHAGÚN

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ VARELA

SECRETARIO DOCENTE

LIC. VÍCTOR DAVID JIMÉNEZ MÉNDEZ

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

LIC. NORMA CERVANTES ARIAS

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

PSIC. ÓSCAR ESPINOSA MONTAÑO

SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN

ING. QUÍM. TOMÁS NEPOMUCENO SERRANO

SECRETARIO AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN

PROF. MAXIMIANO ESPINA MIRANDA

**ORIENTE**  
INFORMA

JEFE DE INFORMACIÓN

LIC. IGNACIO VALLE BUENDÍA

DISEÑO EDITORIAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS BOBADILLA

DEPARTAMENTO DE IMPRESIONES

C. ROSENDO VARGAS TORRES

Oriente Informa aparece los lunes publicado por el Departamento de Información, de la Secretaría General del Plantel Oriente. Edificio de la Dirección. Teléfono: 57736325, ext. 142.

Correos electrónicos: ignacio.valle@cch.unam.mx  
landerosbo@hotmail.com

## EDITORIAL

## Fortalecer medidas internas y externas de seguridad

Uno de los requerimientos ineludibles que debe asumir la dirección de este centro educativo, sin duda, es garantizar la seguridad de todos quienes conviven día a día en esta entidad universitaria. Para ello, debe proyectar a corto y mediano plazos, programas que ayuden a fortalecer medidas internas y externas que den certeza al trabajo que demanda todo proceso de enseñanza aprendizaje.

En razón de ello, la directiva local ha procurado, desde que tomó posesión el 23 de marzo de 2012, reforzar las medidas de seguridad, que dé como resultado una convivencia armónica entre la comunidad académica, estudiantil y administrativa, a partir del fortalecimiento de relaciones con entidades de la propia Universidad Nacional y del Gobierno del Distrito Federal.

Por eso debe destacarse que a finales del mes pasado, el cuerpo directivo de la escuela, gestionó la visita de varias instancias del Gobierno del Distrito Federal, a través de las delegaciones políticas de Iztapalapa e Iztacalco, para realizar un recorrido alrededor de la escuela, a fin de localizar algunos sitios que representan un riesgo para nuestra comunidad.

Durante dicho recorrido las autoridades del gobierno central del DF y de las delegaciones, pudieron constatar algunas de las problemáticas que se viven

día a día en la periferia de la escuela, destacando el crecimiento del ambulante en vías primarias, el riesgo en los cruces viales, la falta de luminarias en trayectos de llegada a la escuela, concentración de personas ajenas a este centro educativo que provocan la ingesta de estupefacientes y bebidas embriagantes, incluso la comisión de un delito, además de la detección de establecimientos poco propicios para la convivencia estudiantil.

Ante esa situación, las autoridades del Plantel Oriente durante el trayecto, reiteraron la solicitud de mayores apoyos de esas entidades, a fin de que pueda garantizar la seguridad a su comunidad, que demanda también el respaldo de instancias que deben ser garantes en este tema, en una zona considerada riesgosa por las propias autoridades delegacionales.

Debemos tener presente que la seguridad garantiza una mejor convivencia y mejores relaciones individuales y sociales, de ahí la preocupación y atención a esta necesidad que también es un punto de partida para que se asuma el compromiso de hacer tres años de “preparar jóvenes con una educación sólida y de calidad, para emprender con eficiencia los estudios profesionales, así como colaborar en la formación de ciudadanos libres, conscientes y de firmes principios éticos para la vida en sociedad”.

**amistad**  
Trascender en el otro  
y gracias al otro

Valor  
UNAM  
www.valor.unam.mx

## ENSEÑANZA APRENDIZAJE

### Autoridades delegacionales y del gobierno del DF realizan recorrido por los alrededores del Plantel

Luego de presentarse en varias reuniones de trabajo inter-institucionales con personal del Gobierno Central del Distrito Federal, la directiva de la escuela solicitó la presencia de representantes de dicho gobierno, a través de las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco, a fin de dar continuidad a los apoyos que requiere el Plantel Oriente, especialmente en materia de seguridad.

Durante este recorrido realizado el 19 de marzo y al que asistieron responsables de la secretaría de Obras y Servicios Urbanos del DF, de la Unidad Departamental de Atención a Siniestros, de la Coordinación de Mercados y Vía Pública de ambas delegaciones, de la Dirección General de Protección y Vialidad, de los sectores regionales de la Secretaría de Seguridad Pública, del Instituto de Verificación Administrativa, entre otros, Maximiano Espina Miranda, secretario Auxiliar de la dirección del Plantel Oriente reiteró la necesidad de seguir contando con los apoyos delegacionales y del gobierno del DF a fin de dar solución a la problemática que se vive alrededor de este centro educativo.

En ese recorrido al que también estuvo presente la maestra Manuela Luna Briseño, de la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM, Max Espina señaló algunos de los sitios que han sido reportados por los alumnos como conflictivos, además de lugares estratégicos que necesitan de atención de alumbrado público, mobiliario urbano, balizamiento, poda y cambio de banquetas, presencia de personal de Protección

y Vialidad, supervisión de establecimientos conocidos como giros negros y reordenamiento de vendedores en la vía pública, que ya representan un riesgo para la comunidad estudiantil, académica y administrativa.

Especial atención, señaló el secretario Auxiliar, debe dársele al módulo deportivo ubicado junto a la clínica periférica de Odontología de la UNAM, espacio de reunión de jóvenes ajenos a esta comunidad, que han sido señalados como agresores a estudiantes y trabajadores de esta escuela.

Cabe destacar que en este recorrido, al que se sumó también la secretaría General de la escuela, licenciada Edith Jardón Flores, se señalaron los riesgos a los cuales están expuestos los estudiantes quienes no tienen la suficiente protección en cruces viales cercanos a la escuela y considerados como peligrosos.

Por esa razón, la licenciada Jardón Flores reiteró la solicitud para que sean atendidas las demandas de una mayor presencia de personal de seguridad pública, de tránsito y vialidad, una mayor supervisión para evitar el crecimiento del ambulante en vías primarias cercanas al plantel, revisión de la estructura y colocación de luminarias en el puente peatonal, así como la dotación permanente del servicio de agua potable a la comunidad de Oriente.

Al concluir el recorrido, en el que estuvieron presentes también el secretario Administrativo, licenciado José Luis Sánchez Varela y el jefe de servicios generales Armando Tinoco, la directiva de la escuela agradeció las atenciones y apoyo a los visitantes, quienes manifestaron su disposición por colaborar con una institución universitaria que también requiere de servicios comunitarios delegacionales.

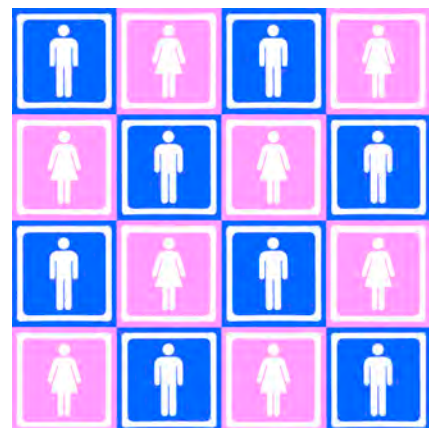


## Presentan memoria “La mirada cecehachera sobre la equidad de género”

# 50 Construir relaciones de género más equitativas 50

A partir del montaje en el Museo Universitario de Ciencias y Artes de la UNAM, de una exposición intitulada “La mirada cecehachera sobre la equidad de género”, cuya respuesta fue una amplia participación de la comunidad estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades, surge la idea de elaborar una memoria donde se recoja el sentir de alumnas y alumnos en un tema, hoy en día sin menoscabo, sobre la igualdad de hombres y mujeres en el acceso a las diversas oportunidades de desarrollo social y para la vida.

Así, en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Mujer y un año después de esta exposición, sale a la luz dicha memoria que, a través de fotografías y algunos ensayos, expone la crítica de la sociedad y de la cultura en la que prevalece la inequidad de género, los prejuicios culturales en el desempeño de roles masculinos y femeninos, la importancia de la mujer en la historia, la intervención política de las mujeres, el papel de los medios de comunicación y su tendencia discriminatoria hacia las féminas; la invitación a denunciar si se es víctima de acoso sexual, el



derecho a decir sobre su cuerpo, y el respeto y tolerancia en la toma de decisiones en asuntos que aún son condenados por la misma sociedad; por ejemplo, el aborto.

“Trabajando a favor de la equidad de género en el Colegio de Ciencias y Humanidades” es una publicación coordinada por Laura Román Palacios y Jesús Nolasco Nájera, profesores del CCH, quienes tuvieron la visión, al igual que otros colegas, de impulsar distintas actividades informativas y formativas a fin de “que los estudiantes cobren conciencia de la necesidad de construir relaciones más equitativas, así como evitar la discriminación por razones de género y de pensar en la posibilidad de construir una nueva masculinidad y una mejor manera de asumir la feminidad”.

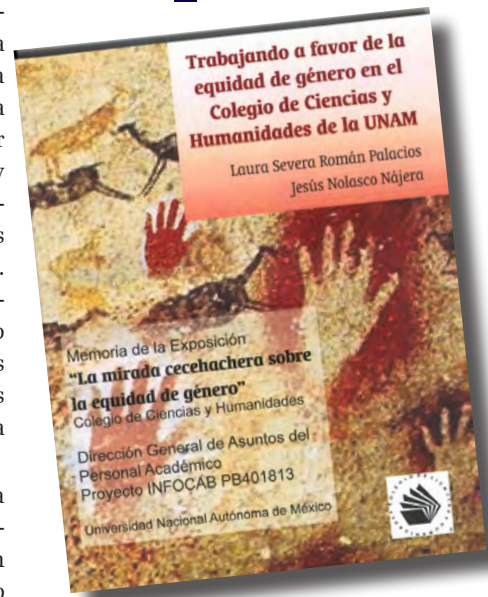
En el prólogo de esta publicación, parte de un Proyecto INFOCAB, Laura Severa Román Palacios resalta que luchar en favor de la equidad de género no implica competir ni someterse. Se trata de ser solidarios, de cuestionar el rol que aprendimos de niños y que la televisión, los anuncios publicitarios y muchas instituciones y personas repiten todo el tiempo. Es una manera de empezar a construirnos conscientemente como seres humanos y de ensayar formas para no basar nuestras relaciones con el otro a partir del patrón o la sumisión del poder.

Cabe destacar que la memoria “Mirada cecehachera sobre la equidad de género”, fue presentada en este plantel el pasado 10 de marzo



a cargo de los profesores Verónica Angélica Cabrera Camarillo, Virginia Fragozo Ruiz y Humberto Ruiz Ocampo, acompañados de los estudiantes Itzel Velasco Delgado, Brenda Cedillo Martínez, Irvin Torres Velasco y Javier Bustos Jiménez. Organizó esta actividad Jesús Nolasco Nájera, profesor del Área Histórico Social de este Plantel Oriente.

Esta publicación se puede descargar en la página electrónica [www.pueg.unam.mx/index.php/biblioteca](http://www.pueg.unam.mx/index.php/biblioteca).



## 17ª exposición “El petróleo en México”

# El “oro negro”, fuente de beneficios y riesgos

La industria petroquímica es una de las actividades económicas fundamentales a nivel mundial y un elemento clave en los equilibrios geoestratégicos globales. De los petroquímicos básicos se obtienen diversos satisfactores y artículos indispensables para nuestra vida diaria, y los ejemplos son innumerables: aparatos tecnológicos, pinturas, tinte para el cabello, recipientes de plástico, ropa, etc. Nuestro mundo sería muy distinto sin la presencia del petróleo.

Lo anterior se hizo patente durante la 17ª exposición “El petróleo en México”, realizada el pasado 19 de marzo, con la finalidad de conmemorar la expropiación petrolera de 1938, pero también para informar sobre los usos, beneficios y de los peligros de este recurso natural.

Durante este evento, organizado por las profesoras del plantel Ana Laura Ibarra Mercado, Blanca Estela Quiza Gaytán, María Esther Rodríguez Vite y María Hilda Ruiz Figueroa, se describió el origen etimológico de la palabra petróleo, la cual se deriva de los vocablos latinos “petram”, que significa piedra, y “óleum”, aceite, y se define como la sustancia orgánica compuesta principalmente de hidrógeno y carbono, por lo cual se le denomina hidrocarburo, además de incluir otras sustancias y metales como azufre, oxígeno, nitrógeno, hierro, cromo y níquel.

Asimismo, se destacó la importancia que el petróleo tiene en las finanzas nacionales desde el 18 de marzo de 1938, cuando el entonces presidente Lázaro Cárdenas emitió el decreto de nacionalización de la maquinaria, instalaciones, edificios, embarcaciones y refinerías. Desde entonces, es imprescindible con sus productos derivados como las gasolinas, diesel, queroseno, lubricantes para maquinaria y motores, ceras, plásticos, parafinas, polietileno, entre otros.

Sin embargo, su explotación también conlleva riesgos, sobre todo la contaminación provocada por derrames, ya sean accidentales o premeditados, o por su combustión, los cuales provocan contaminación atmosférica y degradación de los suelos con alteraciones del sustrato terrestre. Por su parte, los derrames marítimos generan disminución del contenido de oxígeno, pérdida de microorganismos que sirven de alimento a especies más grandes y una baja en la cantidad de nutrientes oceánicos, lo que conlleva daños irreversibles en la vida marina y con afectaciones en actividades como la pesca, la agricultura y el turismo.

Para ejemplificar, se rememoró el derrame en la plataforma Ixtoc I ocurrido el tres de junio de 1979 en la sonda de Campeche. Se derramaron 560 millones de litros de hidrocarburos en el Golfo de México y, por su mag-



nitud, es catalogado como el segundo desastre marino en importancia a nivel mundial. Con este tipo de sucesos, se informó a los asistentes sobre los riesgos del manejo de este recurso natural.

Por otra parte, se analizó la reforma energética recientemente aprobada y su efecto en la cadena de extracción, distribución y transformación del petróleo, así como el impacto en la economía nacional y en el panorama político y social, con lo que se vinculó un suceso histórico trascendental con la coyuntura actual.

De este modo, se abordaron diversas perspectivas del llamado “oro negro”, mediante la presentación de maquetas y carteles sobre la extracción y refinación del hidrocarburo, producción de plásticos, yacimientos petroleros mundiales más importantes, para finalmente exhibir recursos energéticos alternativos como los aceites vegetales, el biodiesel, y la energía eólica, geotérmica, hidroeléctrica, oceánica y solar pues, como señalaron los expositores, el petróleo no es eterno.



XVII Encuentro de Profesores del Área De Talleres De Lenguaje Y Comunicación

## Socialización del trabajo de investigación de egresados de la MADEMS



Las instituciones de calidad son aquellas que tienen profesores de calidad y para que una institución sea buena, requiere de excelentes profesores, independientemente de la infraestructura que pudiera contar para el desarrollo de su actividad docente, aseguró el maestro Ernesto García Palacios, al inicio de los trabajos del XVII Encuentro de Profesores del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación del Plantel Oriente.

Durante su disertación intitulada "Origen y desarrollo de la MADEMS", realizada el pasado 18 de marzo, luego de hablar ampliamente de la fundación, inicio de labores y algunos resultados de la Maestría en Docencia de Educación Media Superior, García Palacios destacó que la formación recibida en ésta, ha impactado en la forma de cómo los maestrantes ven a la docencia en el Colegio, tiene una visión distinta de ser docente; es decir, ha habido un cambio fundamental en su pedagogía, su didáctica y, sobre todo en la forma de actualizar sus conocimientos para ser transmitidos en el salón de clases.

Sin embargo, declaró que aún con el impulso que se le ha dado a esta manera de actualización en el bachillerato del Colegio, no ha habido una socialización del impacto que pudiera generar la maestría, pues éste no ha sido de manera exponencial, sino individual; se cambió al individuo, al profesor, pero no ha habido la socialización de aquellos trabajos de investigación o tesis que nos ayudarían a resolver problemas que tenemos en las distintas asignaturas del Plan de Estudio del CCH.

Por ello, hizo la recomendación para la socialización de investigaciones, conocer y difundir los más de 50 trabajos de tesis que conforman las asignaturas del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación que entre otros cuenta con temas como "Gramática para la Redacción", "La escucha y la oralidad", Guía didáctica para leer el cuento", entre otras posibilidades que nos ayudarán a resolver algunos de los problemas de la lecto escritura en el aprendizaje de nuestros estudiantes, además de trabajos que abordan y atienden generalidades para la elaboración de secuencias didácticas y teorías pedagógicas orientadas a los programas del bachillerato universitario.

Acompañado por el Director y la secretaria General de este centro educativo, profesores Arturo Delgado González y Edith Catalina Jardón Flores, el actual director del Bachillerato a Distancia en la UNAM, reseñó que la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, impulsada en el rectorado del doctor Juan Ramón de la Fuente, tiene como propósito formar sólida y rigurosamente, con un carácter innovador, multidisciplinario y flexible, profesionales de la educación a nivel de maestría para un ejercicio docente acorde a las necesidades de la educación media superior en México.

Dijo que en respuesta a la necesidad de formar mejores maestros en el nivel de educación media superior, la MADEMS fue aprobada por el H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el 26 de septiembre de 2003 y se inició en la modalidad escolarizada el 9 de febrero de 2004, con entidades académicas de la propia UNAM en campos de la Biología, Ciencias Sociales, Español, Filosofía, Física, Historia, Matemáticas y Química.

Dijo que en dicha maestría, especialmente en el área del Español, los conocimientos se centran en una formación académica que permita profundizar en el dominio de esta lengua; generar un marco de referencia para la acción docente, y utilizar con experiencia la didáctica especializada para la enseñanza del Español, reiterando que este posgrado procura que el docente conozca y sepa enseñar su disciplina, a partir de una interrelación didáctica y disciplinaria.


Mencionó que el plan de estudios de esta Maestría está conformado por tres ámbitos docentes. El primero es el de la Docencia General referida al tronco común que cursan los estudiantes y comprende cinco actividades académicas correspondientes a dos líneas de formación, la socio-ético-educativa y la psicopedagógico-didáctica.

El segundo ámbito es el de Docencia Disciplinaria, comprende cinco actividades académicas y se refiere a la profundización y dominio tanto del campo de conocimiento respectivo como de su didáctica, según sea el origen de las licenciaturas de las cuales provengan los estudiantes y la disciplina a la cual estará asociada su práctica profesional como docente de la educación media superior. El último ámbito, se enfatiza el trabajo de elaboración de la tesis a través de cinco actividades académicas: un seminario, un taller y tres prácticas docentes supervisadas.

Finalmente, el maestro García Palacios, quien fue coordinador académico de la MADEMS, en la especialidad de Español, mencionó que se requiere una revisión de este posgrado, a partir de cuestionamientos al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Escuela Nacional Preparatoria, para conocer cuáles son los problemas fundamentales en la enseñanza de tal o cual asignatura, para que los egresados de la MADEMS atiendan en sus investigaciones de tesis, problemas muy concretos de asignaturas con dificultades en su aprendizaje.

En su intervención y al dar por inaugurado este XVII Encuentro, Arturo Delgado González dijo congratularse por estar reunido en un acto que fortalece la actividad académica, cuyo referente ha sido el interés de los profesores por diagnosticar y evaluar las distintas propuestas académicas que ayudan a avanzar en la colectividad y en la retroalimentación del trabajo docente cotidiano.

Es satisfactorio, abundó, que alrededor de la práctica docente, de su problemática y demanda, se ofrezca un conjunto de actividades académicas como este Encuentro que orientan a promover aún más el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes, pertinentes para enriquecer y potenciar el trabajo de los profesores, cuyo propósito es innovar la docencia para beneficio de los estudiantes.

Cabe destacar que además de la conferencia mencionada en este Encuentro, organizada por un colectivo de profesores del Área de Talleres, también se presentó la conferencia "Nociones básicas para TLRIID", a cargo de la doctora Frida Zacula Sampieri, y se hizo la presentación de los avances de los nuevos programas del TLRIID, por parte de la maestra Judith Orozco Abad, presidenta de la Comisión de Revisión de los nuevos programas de esta asignatura. 





## PROGRAMA DE APOYO AL EGRESO PAE ESPECIAL 2015-2

El PAE ESPECIAL tiene como propósito apoyar a los alumnos de generación 2013 y anteriores que deseen regularizar su situación escolar, para que estén en condiciones de concluir su bachillerato en este año.

Debido a las características del Programa por ser intensivo, es requisito indispensable haber cursado la o las materias en grupos ordinarios para tener un mínimo de conocimientos y lograr mayor aprovechamiento en los cursos; además, cubrir el 100% de asistencia y acudir puntualmente a sus clases para tener derecho a la evaluación. Si no cumples con este requisito, el profesor correspondiente procederá a la BAJA DEL GRUPO.

### INSCRIPCIONES POR INTERNET

Se realizarán los días 7, 8, 9 Y 10 de mayo de 2015, vía Internet, en la página del plantel.

El 12 de mayo consulta por Internet, los grupos que fueron autorizados, así como el salón y horario al que deberás asistir.

#### NOTA IMPORTANTE

Sólo aparecerá en actas de evaluación los alumnos que se inscribieron en tiempo y forma, por vía Internet o en las ventanillas de escolares.

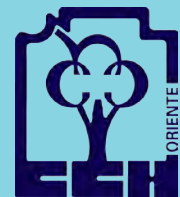
### DURACIÓN DEL PROGRAMA

Se llevarán a cabo los días 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25 y 26 de mayo.

Un PAE ESPECIAL se cursa diario, en horarios de 8:00 a 12:00 horas en el turno matutino y de 13:00 a 17:00 horas en el vespertino.

Las calificaciones serán registradas en las actas correspondientes al Periodo Especial 2015-2 de exámenes extraordinarios.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



Universidad Nacional Autónoma de México • Colegio de Ciencias y Humanidades • Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje

#### BASES

- I. Podrán participar los alumnos inscritos en el Colegio de Ciencias y Humanidades.
- II. La participación deberá ser individual.
- III. El discurso del alumno puede ser asesorado por uno o dos profesores. Los nombres completos del o los asesores deberán ser registrados por el alumno en el momento de su inscripción.
- IV. Los interesados deberán inscribirse con los responsables del Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales a partir de la publicación de esta convocatoria y en el sitio web: <<http://academia.cch.unam.mx/humanidadesysociales>> con fecha límite el 30 de abril de 2015. Será requisito que los interesados envíen el guión de su participación, en formato PDF, letra Arial 12 puntos, con interlineado a 1.5, margen de 2.5 cm, extensión de una a tres cuartillas.
- V. Los alumnos participantes se someterán a una fase eliminatoria en su plantel de adscripción, que se organizará por el Comité Local, del 4 al 7 de mayo de 2015. Los temas a tratar serán:
  - Libertad de expresión • Tolerancia • Valor a escoger de La Campaña Valores UNAM\*
- VI. Los aspectos a calificar serán los siguientes:
  - a) Manejo de voz (dicción, ritmo, volumen, impostación)
  - b) Estructura de la disertación
  - c) Bagaje argumentativo del contenido
  - d) Manejo de la retórica
  - e) Comunicación no verbal (contacto visual, ademanes, gestulación, imagen personal, e integración con el auditorio)
  - f) Dominio del espacio
  - g) Improvisación (manejo adecuado del tiempo, la estructura y la temática)
- VII. Las mejores participaciones se someterán a una evaluación final en dos etapas: 1: discurso preparado; etapa 2: tema sorteado. En caso de empate, se permitirá la improvisación. El evento final se realizará el 27 de mayo del 2015, en el marco de la 5ª Fiesta del Aprendizaje.
- VIII. La evaluación final de este concurso estará a cargo de jurados expertos en la materia, y los resultados serán publicados por diferentes medios oficiales: Portal Académico, página de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, Gaceta CCH y de la Coordinación de Humanidades.
- IX. Los resultados se darán a conocer al término del concurso. Se entregará constancia de participación a los finalistas y se otorgarán premios a los tres primeros lugares. Los textos ganadores se publicarán en la página electrónica del Colegio, de la Coordinación de Humanidades y la Gaceta CCH.
  - Primer lugar: paquete de libros, USB y medalla.
  - Segundo lugar: paquete de libros, USB de menor capacidad y medalla.
  - Tercer lugar: paquete de libros y medalla.
- X. Las participaciones de los profesores estipuladas en esta convocatoria, recibirán constancia de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias del Colegio, siempre y cuando estén debidamente registrados por los alumnos asesores.
- XI. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Organizadora y su fallo será inapelable.

#### INDICACIONES

##### a) DE LAS PRUEBAS

1. Los participantes se presentarán con su asesor.
2. Los participantes no podrán leer dentro de su exposición.
3. Tiempo de exposición: de 5 a 7 minutos.

##### b) ADICIONALES

El evento final de este concurso se grabará para formar parte del acervo del Colegio de Ciencias y Humanidades. Este material estará disponible en la página del Colegio.

##### c) NOTA

Se otorgará constancia únicamente a los trabajos que cumplan con los requisitos de esta convocatoria y que estén registrados en la página <<http://academia.cch.unam.mx/humanidadesysociales>>.

## 5° Concurso de Oratoria

#### INFORMES

Para mayores informes comunicarse con Margarita Meaney, responsable del Programa de Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, al 56 22 24 99 extensión 401 o al correo <[margarita.meaney@cch.unam.mx](mailto:margarita.meaney@cch.unam.mx)>. Responsables del Programa de Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales en los planteles: Azcapotzalco: Norma Irene Aguilar Hernández, <[norma\\_irene\\_aguilar@yahoo.com.mx](mailto:norma_irene_aguilar@yahoo.com.mx)>, edificio T, planta baja; Naucalpan: Eduardo Juan Escamilla, <[eduardojuanescamilla@hotmail.com](mailto:eduardojuanescamilla@hotmail.com)>, edificio K, planta baja; Vallejo: Alejandra Arana Rodríguez, <[alejaar@hotmail.com](mailto:alejaar@hotmail.com)>, edificio O, planta baja; Oriente: Miguel Ángel Pulido Martínez, <[angeluz2k@yahoo.com.mx](mailto:angeluz2k@yahoo.com.mx)>, edificio F, planta baja y Sur: Felipe Vargas Ortega, <[felipevargas\\_ortega@hotmail.com](mailto:felipevargas_ortega@hotmail.com)>, edificio W, planta alta.

\* [www.valor.unam.mx](http://www.valor.unam.mx)





ARTÍCULO DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD

## Conducta autolesiva

### “Se lastiman para lidiar con su dolor...”

A medida que no se saben manejar las emociones, impulsividad, depresión, síntomas disociativos y añadidos factores psicosociales, el adolescente es más factible que se autolesione; ello puede volverse un “habito” para manejar el dolor y la tristeza ya que mencionan que se libera la tensión emocional y por momentos se detienen o pasan a segundo término los pensamientos negativos; es una forma de dar salida a la tristeza, desadaptación y otras alteraciones psicopatológicas e incluso puede dar sensación de relajación física y emocional; sin embargo, después aparece culpa y vergüenza; en más del 50% de los casos existe historial de violencia familiar, abuso físico y sexual.

Una persona que se autolesione tiene siete veces más probabilidad de acabar en el suicidio.

El Instituto Nacional de Psiquiatría publicó sobre prevalencia de intento suicida con más de 10,000 jóvenes, en el que el 17% de hombres y el 15% de mujeres refirieron autolesionarse.

La Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM tiene los especialistas en psicología y psiquiatría para manejar a estos pacientes; este artículo de promoción de la salud tiene como objetivo motivar a los pacientes, parientes y amigos para que esta conducta se detecte a tiempo y soliciten consulta, o consejería en los Servicios Médicos de Planteles Metropolitanos y en el Centro Médico Universitario.

## ATENCIÓN ALUMNOS

Con posibilidades de **egresar** en el ciclo escolar 2015-2

Evita problemas posteriores a tu egreso. Atiende las siguientes **sugerencias**

1. Consulta tu historia académica. Si eres alumno regular hasta quinto semestre, deben aparecer 30 asignaturas en tu historial.
2. Del 20 de abril al 7 de mayo se realiza el trámite de elección de carrera. NO HABRÁ OTRO DÍA MÁS.
3. El Departamento de Psicopedagogía está entregando un cuadernillo con fechas importantes que te apoyarán en tu inscripción a licenciatura, así como la orientación de las nuevas carreras.
4. Para el 29 de mayo, deben aparecer todas tus calificaciones hasta sexto semestre, en caso de que faltara alguna, acude a la Secretaría de Administración Escolar o con la Jefa de Control Escolar.
5. Del 18 al 22 de mayo se realizará el proceso de foto, firma y huella a los alumnos que efectuaron su registro de PASE REGLAMENTADO. Si no lo haces tendrás problemas para obtener tu documentación para ingreso a licenciatura.
6. El 25 de mayo verifica que esté correcta la carrera que seleccionaste.

### ¡NO TE DISTRAIGAS!

Investiga oportunamente todos los trámites que están relacionados con el egreso. No pongas en riesgo tu

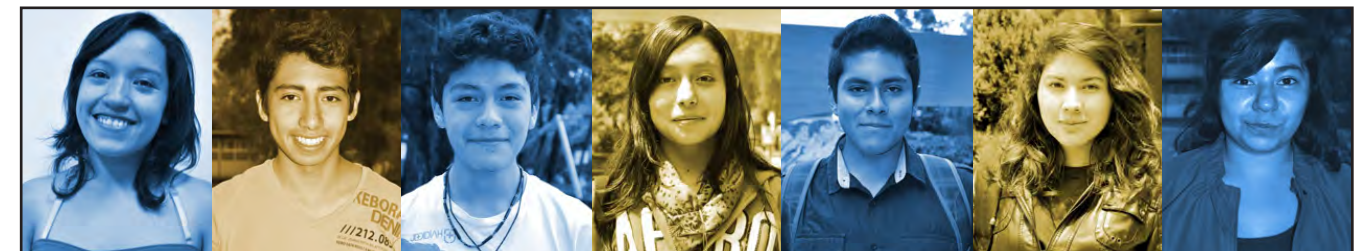
**PASE REGLAMENTADO**

**El Programa Institucional de Asesorías**  
los invita a  
**La Expo-Hacienda, México a través de la Cultura y la Ciencia**

*Habrà:*  
**Muestra gastronómica**  
**Representación de Haciendas**  
**Galería Fotográfica del trabajo de Salatiel Figueroa**  
**Música y mucho más...**

**Martes 14 de Abril 2015**  
**Explanada Siladin**  
*A partir de las 12:00 horas*

*Coordinación PIA*  
*Profesoras*  
*Elvia Alfara*  
*Graciela Maldonado*



## COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

### Atención alumnas y alumnos:

La Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario (CEEG) te proporciona los datos de contacto con la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM (UNAD), la Oficina del Abogado General (OAG), la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) y el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

#### DENUNCIA

Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM (UNAD)

T. 56 22 63 78 ext. 48063  
dentro de la UNAM

Oficina del Abogado General

01-800-ABOGRAL (2264725)  
01800abogral@unam.mx  
<http://www.abogadogeneral.unam.mx>



#### INFÓRMATE

Defensoría de los Derechos Universitarios  
01 55 5622 6220

Programa Universitario de Estudios de Género  
<http://www.pueg.unam.mx/>



La Universidad Nacional Autónoma de México, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) y el Colegio de Ciencias y Humanidades presentan:

# Gira con Ciencia

*. saber te toca !*

TALLERES

CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

TEATRO



VIDEO  
CIENCIA

DEMOSTRACIONES  
CIENTÍFICAS

CONCURSOS

CHARLAS

## CHARLA INAUGURAL

*“Los riesgos de las redes sociales en los jóvenes” por Ingrid Marissa Cabrera*

*Sala 1 Audiovisual*

*Miércoles 8 de abril a partir de las 11:30 horas.*



Giraconciencia

gira@unam.mx

[www.giraconciencia.unam.mx](http://www.giraconciencia.unam.mx)